

de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Ruiz Gómez, con documento nacional de identidad número 1.391.077 Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Historia Medieval», adscrita al departamento de Historia, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 26 de diciembre de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

1843 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Esteban Gerardo Navarrete Álvarez Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Esteban Gerardo Navarrete Álvarez Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Granada, 26 de diciembre de 2000.—El Rector, David Aguilar Peña.

1844 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Rossana González González Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Rossana González González Profesora titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Granada, 26 de diciembre de 2000.—El Rector, David Aguilar Peña.

1845 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Josefa Argente del Castillo Lechuga Profesora titular de Escuela Universitaria, adscrita al área de conocimiento de «Enfermería».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Josefa Argente del Castillo Lechuga Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Enfermería».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Enfermería.

Granada, 26 de diciembre de 2000.—El Rector, David Aguilar Peña.

1846 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Análisis Económico, a don Constantino Arosa Gómez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 8 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), para la provisión de la plaza número 00/005, de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Análisis Económico, a favor de don Constantino Arosa Gómez, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Constantino Arosa Gómez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Análisis Económico de esta Universidad.

A Coruña, 28 de diciembre de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

1847 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Pedro Jiménez Estévez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria,

de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pedro Jiménez Estévez, con documento nacional de identidad número 70.344.693, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 5 de enero de 2001.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

1848 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Antonio de la Hoz Ayuso Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio de la Hoz Ayuso, con documento nacional de identidad número 51.878.024 Catedráticos de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 5 de enero de 2001.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

1849 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Gonzalo Luis Alonso Díaz-Marta Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola», adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Gonzalo Luis Alonso Díaz-Marta, con documento nacional de identidad número 5.131.941, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola», adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 5 de enero de 2001.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

1850 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 23 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 8 de noviembre de 1999, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 27), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13, Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Don Aitor Payros Aguirre, documento nacional de identidad 15.378.339, en el área de conocimiento de «Estratigrafía». Departamento Estratigrafía y Paleontología.

Don Luis Miguel Aguirrezabala Mundiñano, documento nacional de identidad 15.970.536, en el área de conocimiento de «Estratigrafía». Departamento Estratigrafía y Paleontología.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 11 de enero de 2001.—El Rector.—P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

1851 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Elena Olabarri Fernández en el área de conocimiento «Comunicación Audiovisual y Publicidad».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 6 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 24 de enero de 2000, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a doña María Elena Olabarri Fernández, documento nacional de identidad número 14.939.167, en el área de conocimiento «Comunicación Audiovisual y Publicidad», Departamento Comunicación Audiovisual y Publicidad.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 11 de enero de 2001.—El Rector.—P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.